

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 2 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican resoluciones relativas al procedimiento de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de la Actividad (año 2011).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o Reanudación de Actividad que se citan en el listado adjunto, de las resoluciones dictadas en los mismos, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto para que sirva de notificación a los interesados e interesadas, significándose que para conocer el contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo, en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral.

Málaga, 2 de mayo de 2012.- La Delegada, P.S. (Decreto 136/2010, de 13.4), el Secretario General, José Antonio Fernández de la Rubia.

Expte.: 5542/11.

Empresa: Christopher Mark Kershaw.

Domicilio: Urb. Lagarejo, C/ Los Olivos, 7.

Provincia: Mijas (Málaga).

C.P. 29651.

Expte.: 5672/12.

Empresa: Const. y Reformas José Manuel Bautista.

Domicilio: C/ San Mateo, 14, Las Lagunas.

Provincia: Mijas (Málaga).

C.P. 29651.